

	Código	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
	Página		Página	1 de 8

**ACTA No. 017**

**GENERALIDADES**

<b>Fecha:</b> 16 de diciembre de 2020	<b>Hora:</b> 02:45 p.m.	<b>Lugar:</b> Herramienta Tecnológica Teams
---------------------------------------	-------------------------	---

**ASUNTO**

**CONSEJO SUPERIOR SESIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL**

**PARTICIPANTES**

Nombres	Rol
Doctora Zulay Cañas Luna	Presidenta Delegada
Doctora Maryori del Pilar Rodríguez Santander	Representante del Presidente de la República
Doctora Ana Milena Gualdrón Díaz	Delegada Ministra de Educación Nacional
Doctor Luis Manuel Palomino Méndez	Representante de las Autoridades Académicas
Doctor Juan Carlos Serrano Rico	Representante de los Docentes
Señor Luis Alberto Garzón Lozano	Representante de los Estudiantes
Doctor José Antonio Gélvez Ramírez	Representante de los Egresados
Presbítero Richard Mora Espinosa	Representante del Sector Productivo
Doctor Pedro León Peñaranda Lozano	Representante de los Exrectores
Doctor Ivaldo Torres Chávez	Rector
Doctora Laura Patricia Villamizar Carrillo	Secretaria

**AUSENTES**

Nombres	Rol

**INVITADOS**

Nombres	Rol
Doctor Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero	Vicerrector Académico
Doctor Aldo Pardo García	Vicerrector de Investigaciones
Doctor René Vargas Ortegón	Vicerrector Administrativo y Financiero
Doctor Oscar Orlando Ortiz Rodríguez	Director Oficina de Interacción Social
Doctor Edwin Omar Jaimes Rico	Director Oficina de Planeación
Doctor Farid Rafael Villalba Taborda	Director Oficina Contabilidad y Presupuesto
Ingeniero Avilio Villamizar Estrada	Director CIADTI
Doctora Yessica Yovanna Márquez Amaya	Directora oficina de Contratación
Doctor José Vicente Carvajal Sandoval	Director Oficina Jurídica
Doctor Luis Orlando Rodríguez Gómez	Asesor Jurídico Externo

**AGENDA**

- 1. Verificación del quórum**
- 2. Aprobación del orden del día**
- 3. Informes**
  - a. Informe de Rectoría
  - b. Informe financiero a 30 de noviembre de 2020
- 4. Plan de Fortalecimiento Institucional 2020-2022**
- 5. Aprobación de Acuerdos**
  - 5.1. Por el cual se autorizan vigencias futuras

	<b>Acta de Reunión</b>	<b>Código</b>	FAC-08 v.01
		<b>Página</b>	2 de 8

5.2. Por el cual se establece el cronograma de las sesiones ordinarias del Consejo Superior de la Universidad de Pamplona para el año 2021

**6. Correspondencia**

**7. Varios**

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Verificación del quórum**

La **Secretaria** verifica el quórum llamando nominalmente a lista a los consejeros que se encuentran conectados a la sala virtual "Consejo Superior 16 de diciembre de 2020" en la herramienta tecnológica TEAMS.

Todos los consejeros contestan al llamado al quórum.

Existe quórum para deliberar.

**2. Aprobación orden del día**

La **Secretaria** da lectura al orden del día y la **Presidenta Delegada** somete a consideración el orden del día.

La **Secretaria** toma votación nominal a los consejeros e informa que todos los consejeros presentes aprueban el orden del día sin modificaciones.

**3. Informes**

**a. Informe de Rectoría**

El informe es presentado por el señor Rector. La presentación hace parte del acta y se archiva junto a ella.

La tabla de contenido del informe es la siguiente:

**Indicadores Misionales**

**Academia**

- Visita evaluación externa con fines de Acreditación Institucional
- Homenaje póstumo
- Gala de los mejores 2020
- Servicios Centro de Recursos Bibliográficos
- Seguimiento actividades académicas periodo 2020-II
- Bienestar Universitario
- Inscripciones pregrado 2021-

**Investigación**

- Unidos por la acreditación
- Propuestas de proyectos elegibles de convocatorias
- Formación en investigación
- Reconocimiento

**Interacción Social**

- Gestión proyectos
- Internacionalización
- Educación continua



Código	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
Página		Página	3 de 8

- Egresados
- Sede Social Villa Marina

**Auditoría de Seguimiento Sistema Integrado de Gestión**

**Rectoría Avanza**

**La Presidenta Delegada** felicita al Rector por el informe y por la visita de acreditación institucional. El impacto que tiene para el oriente colombiano y a nivel nacional es muy importante. Felicita a la institución y desea que todo avance a satisfacción.

**El Representante de los Egresados** felicita al Rector por el informe y por la visita de Acreditación Institucional. De otro lado menciona que observó una nota periodística sobre un ciclista de la ciudad de Pamplona que está participando en la vuelta Porvenir y en ella nombraban a la Universidad de Pamplona. Son cuestiones que al interior de la familia Unipamplona alegran, llenan de gran satisfacción, el hecho de que un medio a nivel nacional como lo es RCN nombre a la Universidad de Pamplona y en especial el programa de Lenguas Extranjeras con el joven Juan Andrés Gonzáles.

**El Representante del Sector Productivo** se une a la felicitación por el éxito de la visita de los pares aunque obviamente los resultados se verán más adelante pero cree que la Universidad hizo un esfuerzo inmenso en mostrar un informe claro, detallado y conciso.

En cabeza del señor Rector felicita a todo el equipo que estuvo detrás horas y horas seguramente de dedicación. Se verán los frutos y siempre tendrán el apoyo del Consejo Superior ante esta meta de la Acreditación de Alta Calidad que sigue renombrando a Pamplona nacional e internacionalmente.

**b. Informe financiero a 30 de noviembre de 2020**

**El Vicerrector Administrativo y Financiero** menciona que se han hecho una serie de estrategias que han permitido a la Universidad cerrar la brecha presupuestal que se traía y generar acciones que van a ser muy favorables para la Universidad.

**El Vicerrector Administrativo y Financiero** presenta el informe financiero con los siguientes ítems:

- Presupuesto de Ingresos 30/11/2020
- Ejecución comparativa presupuesto de ingresos
- Presupuesto de Gastos 30/11/2020
- Ejecución comparativa presupuesto de gastos
- Análisis comparativo noviembre 2020

La presentación del informe financiero hace parte de esta acta y se archiva junto a ella.

**El Vicerrector Administrativo y Financiero** agrega que a partir del 10 de diciembre se empezó a hacer el cierre contable. Se emitió una circular para que los ordenadores del gasto empezaran a cerrar el proceso de cuentas terminar el año.

Se ha seguido en el proceso de cobro con la Alcaldía de Cúcuta. Esta semana o la otra pagan lo que tienen pendiente sobre todo a nivel de matrículas. El giro de FEDECESAR está próximo a llegar dependiendo del tesoro nacional y en el caso de Generación E ya comenzaron a llegar los giros. A corte del martes del Icetex va cerca de 1.900 millones de pesos y seguramente en el transcurso de la semana seguirán llegando más pagos.

Para el año entrante como se ha visto, el servicio de la deuda va a ser más poco sobre

X



Acta de Reunión

Código	FAC-08 v.01
Página	4 de 8

todo con recursos propios y en la medida que se libere eso la Universidad va poder dedicarle más recursos al fortalecimiento de los programas, al fortalecimiento de los planes de mejoramiento de los diferentes programas y sus planes de inversión y poder seguir adelante con este gran compromiso de la Acreditación.

Algo muy importante es que se liberó la Universidad de esos compromisos financieros con recursos propios.

**El Representante de los Docentes** menciona que escuchando el balance presentado por el Vicerrector Administrativo y Financiero queda con un parte de tranquilidad en cuento a las finanzas de la Universidad. La tarea fue ardua durante todo el año y se logró solucionar ese déficit que se tenía al inicio.

En cuanto a matrícula cero le gustaría escuchar un balance general. Cuánta población fue atendida, si los dineros destinados de diferentes fuentes fueron suficientes y cómo se distribuyeron.

En cuanto a los recaudos de los ingresos ve que va alrededor del 71% no sabe si se presupuestó más de lo que se podría recaudar, cuál sería la explicación, aunque también es cierto que esa es la tendencia. ¿Cuál sería la explicación ahí?

Otra inquietud sobre los ingresos del CIADTI es que se presupuestaron alrededor de 1.200 millones y el recaudo está bajo, no sabe el destino que tienen los dineros que se presupuestan como ingresos del CIADTI y si esos ingresos fueron un porcentaje tan bajo, entonces como se ve eso reflejado en los compromisos que se adquieren.

Otro ítem que se ve que está como rezagado es la ejecución de la inversión, digamos que de todo el presupuesto ese es el que presenta menor porcentaje de ejecución, qué ha sucedido allí.

**El Vicerrector Administrativo y Financiero** responde las inquietudes del representante de los docentes.

**El Rector** recuerda a los honorables Consejeros que el Ministerio de Educación y la Gobernación, pidieron el desagregado de cada uno de los estudiantes que fueron beneficiarios de los recursos destinados por los diferentes entes que aportaron en la bolsa para poder llegar a la matrícula cero. En el caso de la Universidad todas las poblaciones, independientemente de la estratificación, tuvieron el plan de alivio de matrícula cero.

La universidad aportó una cifra muy significativa que representa el 32,5% de la bolsa de los 19.600 millones de pesos. En ese objetivo la Universidad se comprometió respaldando la deuda con el recaudo de una cartera, esta cartera ha sido recuperada en su gran mayoría solo queda una parte que muy seguramente van a girar el próximo año y esto seguramente comprometerá algún tipo del ejercicio que se haga pero se ha logrado sacar la gran mayoría de los compromisos tal como se mostró en la curva que presentó el Vicerrector Administrativo y Financiero en el desarrollo que se tiene hoy.

Hacia futuro, seguramente en la medida que la Universidad entre a la presencialidad va a ser muy difícil que la Universidad pueda comprometer algún tipo de recurso ahorrando el gasto para poder darle oxígeno a las matrículas. Se tendrá que hacer un nuevo estudio, una nueva estrategia financiera.

Como Universidad pública de provincia se tiene un per cápita por estudiante muy bajo, una media de 1 millón 400 mil de pesos por estudiante. Cuesta mucho llegar a la matrícula cero, sin embargo, se acompaña el proceso. Se debe exaltar la labor del equipo administrativo y financiero y todo el equipo que acompaña esta propuesta, porque



## Acta de Reunión

Código FAC-08 v.01

Página 5 de 8

no solo se ha optimizado o se ha hecho eficiente la inversión y el gasto de la Universidad sino que se ha podido proyectar.

La inversión talvez tenga un porcentaje menor de ejecución pues algunas cosas no se desarrollaron porque se debió hacer una transferencia de fuentes haciendo uso de recursos propios para poder soportar otro tipo de elementos y poder apoyar todo el tema de funcionamiento y poder llegar a la matrícula cero.

#### 4. Plan de Fortalecimiento Institucional 2020-2022

La **Secretaria** informa que la Comisión Financiera del Consejo Superior se reunió el pasado lunes 14 de diciembre a las 6:00 p.m. por Teams con la participación de la Representante del Presidente de la República, la Delegada de la Ministra de Educación, el Representante de las Autoridades Académicas, el Representante de los Docentes, el Representante de los Estudiantes, el Representante de los Egresados, el Representante del Sector Productivo y el Representante de los Exrectores.

La comisión fue moderada por el Vicerrector Administrativo y Financiero con el apoyo de los Directores de Contabilidad y Presupuesto, Planeación y Asesoría jurídica. Los Directivos de la Universidad explicaron los puntos y acuerdos respectivos y resolvieron las inquietudes de los Honorables Consejeros.

El Director de la Oficina de Planeación, realiza la presentación del Plan de Fortalecimiento Institucional Universidad de Pamplona 2020-2022 con los siguientes ítems:

- Plan de Fortalecimiento Institucional - Universidad de Pamplona 2020-2022
- Capítulo 1. Diagnóstico
- Capítulo 2. Compromisos Estratégicos
- Capítulo 3. Mejoras de Funcionamiento
- Capítulo 4. Plan de Fomento a la Calidad 2020
- Capítulo 5. Plan de Pagos de Obligaciones 2020
- Capítulo 6. Plan de Mejoras en la Investigación
- Capítulo 7. Plan de Infraestructura Física
- Capítulo 8. Plan de Formación Doctoral

La presentación del Plan de Fortalecimiento Institucional 2020-2022 hace parte de esta acta y se archiva junto a ella.

La **Delegada de la Ministra de Educación** agradece a la institución por la presentación, cree que ha sido muy completa, la idea es que todos los Consejos Superiores y Directivos estén informados, por ello, la solicitud de la Dirección de Fomento de socializar el Plan de Fortalecimiento Institucional con el fin de que se conozcan cuáles son las perspectivas que tienen las instituciones en la inversión de los recursos adicionales girados y que girará el gobierno nacional en el marco de los compromisos de la mesa de dialogo de 2018.

#### 5. Aprobación de Acuerdos

5.1. Por el cual se autoriza al Rector para comprometer vigencias futuras

El **Director de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto** realiza la presentación del proyecto de acuerdo.

La **Presidenta Delegada** pone a consideración de los consejeros la aprobación del acuerdo "Por el cual se autoriza al Rector para comprometer vigencias futuras".

	Código	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
	Página		Página	6 de 8

La **Secretaria** toma votación nominal a los consejeros e informa que todos los consejeros presentes aprueban el acuerdo.

Se aprueba mediante el Acuerdo 062

## 5.2. Por el cual se establece el cronograma de las sesiones ordinarias del Consejo Superior de la Universidad de Pamplona para el año 2021

La **Secretaria** realiza la presentación del proyecto de acuerdo.

La **Delegada de la Ministra de Educación** menciona que el Consejo Superior programado para el 14 de diciembre de 2021 se le cruza con otro Consejo Superior, por lo tanto, solicita de manera respetuosa hacer la modificación de la fecha para el 15 de diciembre de 2021.

La **Presidenta Delegada** pone a consideración el acuerdo con la modificación solicitada por la delegada de la Ministra.

La **Secretaria** toma votación nominal de los consejeros para la aprobación del acuerdo.

Todos los Consejeros aprueban el acuerdo.

Se aprueba mediante el Acuerdo 063

## 6. Correspondencia

La **Secretaria** informa a los Honorables Consejeros que toda la correspondencia recibida en el correo electrónico del Consejo Superior ha sido remitida a las dependencias competentes.

El **Representante de los Docentes** menciona el caso de la profesora María Cristina García que ha enviado unos correos sobre unos problemas que tiene con su proceso de matrícula en la universidad donde está desarrollando sus estudios de doctorado. Solicita muy respetuosamente que la parte administrativa desarrolle todo los protocolos que se ameriten para solucionar el inconveniente que ha tenido la profesora.

El **Vicerrector Administrativo y Financiero** comenta que infortunadamente cuando ha llegado la liquidación y se hace todo el proceso interno en la Universidad y se procede a pagar está vencida la factura. Siempre ha tocado como Universidad escribirle a la Universidad Externado de Colombia para que por favor la cambie y hacer este proceso. Tomará atenta nota de situación.

El **Representante de los Docentes** agradece al Vicerrector Administrativo y Financiero por la repuesta, le estará comunicando a la profesora Cristina.

## 7. Varios

El **Representante de los Egresados** menciona que había hecho una solicitud en la sesión pasada con relación al muchacho Roosevelt Rojas Maldonado, por lo tanto, le gustaría saber si hay alguna respuesta para comunicar en cuanto a la aceptación y la posibilidad de la beca hacer para sus estudios de Educación Física, Recreación y Deportes.

La **Presidenta Delegada** menciona que por parte de la Gobernación ofrece disculpas pero como estaba en aislamiento no ha podido reunirse con el señor Gobernador ya que son temas que se tocan directamente en el despacho, con el mayor gusto la siguiente semana que retorna a labores presenciales y poder avanzar con esa respuesta de tener

	Código	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
	Página		Página	7 de 8

algo ya certero y se comunica a los Consejeros y en especial al Representante de los Egresados.

**El Rector** menciona que se ha adelantado una gestión importante, cree que el muchacho muy seguramente va a contar con la cobertura de apoyo al pago de la matrícula y obviamente sabe que después de la reunión de la Presidente Delegada se tendrán noticias complementarias importantes pero si se le puede comunicar al muchacho que por parte de la Universidad ya hay una gestión interna para acompañar cuando él ingrese al programa o esté en ese proceso para que tenga ayuda por parte de la Universidad y ojalá pueda cosechar triunfos.

**El Representante de los Docentes** menciona que había hecho una solicitud al Consejo Superior en la sesión del mes de noviembre en cuanto al tema de literatura gris para que fuera tratada y desea saber los avances

**La Secretaria** informa que se envió a la dependencia competente en este caso la Vicerrectoría Académica para el estudio y el análisis de la solicitud.

**El Rector** desea dejar un comentario en la sesión de este día ya que es el último del año. Agradece a Dios por lo que ha permitido avanzar y quiere hacer un reconocimiento público al Consejo Superior Universitario por todo el apoyo y que ha permitido avanzar dentro de cada una de las políticas de acompañamiento en el desarrollo de las funciones misionales y sustantivas. Cada logro obtenido ha sido gracias al acompañamiento que el Consejo Superior ha brindado desde ese discernimiento que tienen como Consejeros.

Agradece al Representante del Sector Productivo y a la Representante del Presidente de la República por el acompañamiento en la visita de Acreditación Institucional debido a que ayudaron a cohesionar muchos sectores de la industria como también la Gobernación teniendo personas de la zona franca. A los estudiantes del COSEUP, a los estudiantes, al Representante de los Estudiantes del Consejo Superior, a los Representantes los Estudiantes del Consejo Académico, al Ex Representante de los Estudiantes del Consejo Superior que sigue ligado al desarrollo del ejercicio como motor de comunicación con los estudiantes. Todo este ejercicio de la Acreditación Institucional realmente fue algo muy importante. Al Representante de los Docentes al Consejo Superior, a los Representantes de los Docentes al Consejo Académico, a los Representantes de directores de departamento, directores de CREAD y coordinador académico de Villa del Rosario y Cúcuta al Consejo Académico, al Representante de las Autoridades Académicas al Consejo Superior, al Representante de los Egresados al Consejo Superior, agradece a todos por ese ejercicio que ha permitido avanzar en este desarrollo, a la Presidenta Delegada y a la Secretaria que han sido motores de desarrollo y apoyo a la Universidad. Agradece el apoyo que ha permitido avanzar como institución que cada día crece. A la Delegada de la Ministra de Educación por cada uno de los comentarios, el asesoramiento que ha podido hacer en cada Consejo y en cada comisión que se ha recibido por parte del Ministerio ha sido fundamental para la institución.

Se ha logrado cohesionar una Universidad que tiene una proyección, que tiene una progresión, que tiene un horizonte claro, en materia de acreditación y en materia de seguir avanzando en cada uno de los indicadores.

Exalta de manera pública a todo el equipo de Vicerrectores, Decanos, personal administrativo, al equipo de Prensa, Secretaría General, al SAAI que es una oficina que silenciosamente hace un trabajo muy importante. Hoy el sueño del Padre Faría se ha hecho realidad.

Extiende un saludo de navidad y año nuevo.

**La Presidenta Delegada** agradece al Rector por sus palabras y se une a las mismas. Ha



Código	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.01
Página		Página	8 de 8

sido un Consejo Superior bastante proactivo, todos los aportes de cada uno de los Consejeros es valioso para la institución. Felicita al señor Rector y todo el equipo de trabajo por la dedicación y la información a tiempo que siempre tiene la organización desde la Secretaría General. Es un equipo muy sólido y se ven los resultados en los frutos que están produciendo en este momento la Universidad.

Desea que el 2021 la institución tenga mayores éxitos y que cada día la Universidad vaya creciendo ya que es el orgullo para Norte de Santander en especial para Pamplona.

**El Representante de las Autoridades Académicas** expresa que es muy satisfactorio terminar el año con un Consejo Superior apoyando al Rector con los lineamientos con los cuales fue elegido que es la Acreditación Institucional. Ha visto en los Consejeros una actitud positiva a mejorar, a fortalecer, a generar los insumos suficientes para presentar mejores propuesta.

**La Representante del Presidente de la República** agradece a Dios por su recuperación, agradece el acompañamiento en su recuperación. Felicita a señor Rector por su gestión y a los Consejeros por el trabajo realizado durante este año.

**La Presidenta Delegada** se alegra de que la Representante del Presidente de la República se encuentre bien e insta al autocuidado. Es muy grato haber compartido en esta vigencia 2020 y seguir dando lo mejor en cada una de las representaciones como se ha venido haciendo.

**La Presidenta Delegada** siendo las 04:53 p.m. da por terminada la sesión ordinaria del Consejo Superior Universitario de la Universidad de Pamplona del día 16 de diciembre de 2020 agradeciendo al Rector y a todo su equipo de trabajo.

APROBACIÓN DEL ACTA	
Asistentes	Firma
ZULAY CAÑAS LUNA Presidenta Delegada	
LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO Secretaria	